

*18 de Abril de 2024*

### Mesa Sectorial de Personal de Instituciones Sanitarias

#UGT os informamos de la reunión de la Mesa Sectorial de Personal de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a la que se nos ha convocado para hoy día 18 de abril de 2024, de 10.30 a 12.30 horas, en la sala la Consejería de Salud, con el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Continuación de la negociación del acuerdo sobre el régimen aplicable en materia de selección en relación con plazas de difícil cobertura.
- 2 Concurso de traslados: criterios a determinar.
3. Ruegos y preguntas.

En el primer punto del orden del día, **Acuerdo Selección en relación con Plazas de Dificil Cobertura**, se nos ha presentado un documento con algunas variaciones, se nos informa de la necesidad de realizar una modificación de la ley para poder sacar el acuerdo y posteriormente se procederá a negociar las convocatorias, en las que nos adelantan que podrá haber mejora administrativa en conceptos como carrera, concurso de traslados, formación y/o investigación, acceder a las plazas en propiedad mediante concurso de méritos (baremando los Servicios Prestados en zonas de difícil cobertura) pudiendo acordarse algún tipo de incentivo económico que planteará la Administración.

Todos los puestos que se consideren de difícil cobertura tendrán las mismas mejoras, tanto los puestos que actualmente estuvieran ocupados y que pasen a llamarse de difícil cobertura como las nuevas incorporaciones a esas plazas, desde el día en que se produzca la nueva denominación de las mismas.

UGT trasladamos nuevamente a la Administración nuestra preocupación por esta situación, ya que dadas las fechas en las que estamos tan próximas a la época estival se vería agravado, tanto en el Hospital de Laredo como en la Atención Primaria, por lo que exigimos dar ya solución a esta situación en las dos Gerencias, HLRD y GAP que son actualmente las más afectadas.

Pendiente de convocar, presentarnos y negociarse en nueva Mesa Sectorial.

En el punto dos, **Concurso de Traslados Abierto y Permanente**, se nos comunica que el programa Orión no está preparado para poder gestionar el traslado de todas las categorías, por lo que se nos propone que para poder realizar una convocatoria más inmediata, hacerlo de dos maneras:

- 1 Las categorías que solo ejercen en Atención Primaria podrían hacerlo por el programa Orion, como ej. Médicos de Familia, Pediatras de Atención Primaria, Odontostomatólogos, T.S.Higienistas Dentales,,,
- 2 El resto de categorías paralelamente participarían de la manera tradicional de Concurso de Traslados.

Resultando de esta manera posible que todo el Personal del Servicio Cántabro de Salud pueda participar en la nueva convocatoria de Concurso de Traslados, tanto a plazas de Atención

Primaria como Especializada, que previsiblemente podrían convocarse para finales del mes de abril, pudiendo quedar resuelto el proceso a principios de Octubre.

Se nos emplaza a nueva reunión de Mesa Sectorial para la semana próxima, en la que se nos comunicarán las Convocatorias y las plazas a convocar, las cuales serán todas las plazas que no están adscritas a la OPE2018 y a la fase de Concurso de la OPE de Estabilización

Entre los **ruegos y preguntas** que UGT hemos presentado a la Administración, y tras trasladar los problemas con los Grados de Carrera nos explica que están trabajando para encuadrar al personal en el grado de carrera que le corresponda, lo que nos irán informando.

Solicitamos que se realice la convocatoria de las Mesas de Negociación de todos los Acuerdos pendientes, así como a la creación de la Mesa sobre Retribuciones, Plan Igualdad, Opes pendientes.....

UGT firmamos el Acuerdo por el que se modifica el "Acuerdo por el que se establece el procedimiento de movilidad voluntaria mediante concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas básicas de personal estatutario en las Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud" para que finalmente todo el Personal pueda participar en el Concurso de Traslados, tan deseado y reclamado por todos/as los/as trabajadores/as que precisan realizar esta movilidad voluntaria, después de que hayan estado tiempo sin opción a poder trasladarse incluso dentro de sus "propias" gerencias, y así pueda convocarse lo antes posible.

**#UGT os mantenemos informados/as!!!**



**¡¡¡UGT SIEMPRE JUNTO A LOS/AS TRABAJADORES/AS!!!**

SECCIONES SINDICALES UGT:

- Hospital Valdecilla: 942 20 25 58 Tel. Móvil 628 74 89 89 [humv@cantabria.ugt.org](mailto:humv@cantabria.ugt.org)
- Hospital de Sierrallana: 942 84 75 55 Tel. Móvil 646 47 13 99 [hospitalsierrallana@cantabria.ugt.org](mailto:hospitalsierrallana@cantabria.ugt.org)
- Hospital de Laredo: 942 63 85 23 Tel. Móvil 644 35 03 03 [hospitallaredo@cantabria.ugt.org](mailto:hospitallaredo@cantabria.ugt.org)
- Federación-At. Primaria-061: 942 20 25 58 Tel. Móvil 618 74 72 70 [atencionprimaria@cantabria.ugt.org](mailto:atencionprimaria@cantabria.ugt.org)
- Hospital Tres Mares: 942 77 21 00 [hospital3mares@cantabria.ugt.org](mailto:hospital3mares@cantabria.ugt.org)

**AHORA, SANIDAD**



TODA LA INFORMACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB

<http://seccionsanidad.ugtcantabria.org>

SIGUENOS EN FACEBOOK

<https://www.facebook.com/ugt.sanidadcantabria.5>

SIGUENOS EN TWITTER

<https://twitter.com/UgtSanidad?s=03>

